

<u>TEMA 33. EL DEPORTE COMO FENÓMENO SOCIAL Y CULTURAL. CONCEPTO Y TRATAMIENTO PEDAGÓGICO: CARACTERÍSTICAS PARA CONVERTIRSE EN HECHO EDUCATIVO</u>	<u>2</u>
<u>1. INTRODUCCIÓN</u>	<u>2</u>
<u>2. EL DEPORTE COMO FENÓMENOS SOCIAL Y CULTURAL.....</u>	<u>3</u>
<u>3. CONCEPTO Y TRATAMIENTO PEDAGÓGICO DEL DEPORTE: CARACTERÍSTICAS PARA CONVERTIRSE EN UN HECHO EDUCATIVO.....</u>	<u>7</u>
<u>3.1. CONCEPTO</u>	<u>7</u>
<u>3.2. TRATAMIENTO PEDAGÓGICO</u>	<u>7</u>
<u>3.3. CARACTERÍSTICAS PARA CONVERTIR EL DEPORTE EN UN HECHO EDUCATIVO.....</u>	<u>9</u>
<u>4. CONCLUSIONES.....</u>	<u>12</u>
<u>5. BIBLIOGRAFÍA</u>	<u>12</u>

oposiciones-jorge.oposiciones.es
all.com

Tema 33. El deporte como fenómeno social y cultural. Concepto y tratamiento pedagógico: características para convertirse en hecho educativo

1. Introducción

El deporte es el reflejo de la sociedad y la cultura en la que se desarrolla. Todos hemos escuchado alguna vez hablar del “jogo bonito” de los brasileños, de la “locomotora alemana”, del “catenazzo” italiano o del “ticitaca” de la roja. De algún modo, estas expresiones reflejan un modo de jugar particular que, a su vez, es el reflejo de una forma de pensar, de sentir y de actuar compartida que habita en el interior de una región o país y con la que una gran mayoría se sienten identificados.

El deporte se ha convertido, además, en uno de los fenómenos más importantes de la actualidad ya que moviliza a millones de personas, ocupa los espacios de los medios de comunicación, es parte del ocio y del tiempo libre de la gente, se le atribuyen efectos saludables, valores educativos, se usa como instrumento político y mueve grandísimas cantidades de dinero y puestos de trabajo que, directa o indirectamente, dependen de él.

Un fenómeno de esta magnitud, con sus luces y sombras, con sus fortalezas y debilidades, no puede quedar apartado del ámbito educativo.

En este sentido, la legislación nacional en el RD 1105/2014 reconoce el deporte como la actividad motriz con mayor repercusión sociocultural y lo considera como un elemento clave para facilitar la integración social. Y si nos vamos al currículo asturiano encontramos, tanto en Secundaria como en Bachillerato, **un bloque de contenidos denominado Habilidades Deportivas y Juegos** que presenta, a lo largo de los distintos cursos, los más variados contenidos relacionados con los deportes. Desde ellos, en línea con el RD 1105/2014, se plantean aspectos que, además de contribuir al desarrollo motriz del alumno, se dirigen, sobre todo, a favorecer su capacidad social, interpersonal, de solidaridad o cooperación. Al mismo tiempo, se tienen en cuenta aquellos elementos de los deportes que, entre lo afectivo y cognitivo, llevan a la reflexión de los valores que estas actividades generan y los usos que se hacen de las mismas.

Porque el deporte, por sí mismo, no garantiza nada, al contrario, incluso puede resultar perjudicial y destructivo. Es, por tanto necesario, que desde la EF, el profesor ponga una intención precisa, y dé al deporte un adecuado tratamiento pedagógico.

Estamos, por tanto, ante un tema clave, ante una de las perlas de las que dispone la EF para favorecer el desarrollo integral de nuestros alumnos, y que es fundamental que el profesorado y el alumnado entiendan su valor en la sociedad actual, sus diferentes manifestaciones, y qué tipo de práctica deportiva les es más beneficiosa. Esta importancia de los deportes queda también reflejada en el actual temario ya que 8 temas (del 33 al 40) están dedicados específicamente a ellos.

Después de esta introducción pasamos a detallar los aspectos que vamos a tratar a lo largo del mismo. En primer lugar, a partir de una breve **reseña**

histórica veremos cómo el deporte se ha convertido en el fenómeno social y cultural que es en la actualidad. A continuación, analizaremos el **concepto polisémico del deporte y sus virtudes pedagógicas** potenciales. Seguidamente, veremos cómo **dotar al deporte de una serie de características para realmente hacerlo educativo**, ofreciendo algunas **pautas para su concreción en las clases de EF.** Finalizaré con las **conclusiones** y la **bibliografía.**

2. El deporte como fenómenos social y cultural

Para comprender y valorar la trascendencia del deporte es necesario viajar por su pasado más reciente. En esta revisión histórica y basándonos en la tesis doctoral de **Salvador Alonso (2006)** **reconocemos tres grandes influencias** que contribuyeron a convertir el deporte en el fenómeno social y cultural que es hoy en día. Veámoslas a continuación:

a) **La primera de ellas y más importante, ya que es la raíz del deporte contemporáneo**, viene del modelo de sociedad que surge a partir de la Revolución Industrial y de las nuevas formas de pedagogía deportiva que propuso T. Arnold en los centros privados de enseñanza británicos que preparaban a los alumnos para el ingreso en la Universidad, llamados *Public Schools*. En realidad, Arnold no creó un método nuevo, ni nuevos deportes, ni ejercicios específicos, ni una nueva teoría pedagógica al estilo de los Jahn, Ling o Amorós, sino que reglamentó algunos de los deportes ya existentes con el propósito de desarrollar una serie de cualidades morales en el terreno de juego, como la aceptación de unas normas, el sentido de la disciplina, del deber y la responsabilidad, la capacidad para tomar iniciativas y para aceptar la diversidad de los seres humanos y, al mismo tiempo, la igualdad entre ellos.

Esta manera de entender la práctica deportiva se extendió con el tiempo a todos los colegios y universidades británicas y aunque, en un primer momento, en cada uno de ellos, los distintos deportes, como el críquet, el rugby o el fútbol, se practicaban de una manera particular, con el desarrollo y generalización de las competiciones entre centros se fueron unificando y homologando las reglas, hecho que constituye uno de los hitos más trascendentes en la universalización e institucionalización del deporte contemporáneo.

b) **La segunda gran influencia en la gestación del deporte moderno viene de los Estados Unidos**, donde copiaron rápidamente las formas del deporte inglés y posteriormente las adaptaron a su propia realidad sociocultural, añadiéndose ciertas características que, con el paso del tiempo, se han convertido en el paradigma del deporte actual en su vertiente de espectáculo. Entre estas características, autores como **Mandell (1986)** destaca la publicidad, el consumo, el patrocinio, el periodismo deportivo, el culto al héroe, la mitomanía, el fetichismo, la idea nacional de deporte, el control estadístico, el desarrollo de la tecnología aplicada al deporte o la parafernalia deportiva con sus mascotas, banderas, himnos, etc.

- c) **La tercera gran influencia** procede de **Europa**, donde a principios del siglo XX predominaba la tradición filosófico-pedagógica renacentista e ilustrada. El modelo deportivo inglés se instauró gradualmente, con relativa lentitud en comparación a como lo hizo en Estados Unidos. Destacar a Coubertein en este apartado, que con la instauración de los JJOO modernos se convirtió en uno de los grandes promotores del deporte moderno en su vertiente institucional.

Estas tres influencias que acabamos de ver han contribuido a dotar al deporte actual de una serie de **rasgos que lo identifican** y que, en base a las aportaciones de autores como **González Ramallal (2004)**, **García Ferrando (2015)** o **Mosquera González (2003)**, son:

- a) **La secularización** o pérdida del componente ritualista, sagrado y religioso que los pueblos primitivos daban a este tipo de manifestaciones.
- b) **La igualdad y democratización.** En líneas generales, el deporte moderno tiende hacia la igualdad, tanto en el plano participativo como en la igualdad en las condiciones de la competición. Aún así, no podemos olvidar que todavía existen desigualdades por razón de clase social, sexo y/o raza.
- c) **La especialización.** El deporte moderno, y sobre todo su vertiente competitiva, se orienta cada vez más hacia la profesionalización y especialización. Por ejemplo, en los estudios y métodos para mejorar el rendimiento de los deportistas de élite están involucrados profesionales como médicos, entrenadores, fisioterapeutas, psicólogos, nutricionistas o ingenieros (diseñan bicicletas cada vez más aerodinámicas o zapatillas exclusivamente creadas para batir el record del mundo de maratón).
- d) **La racionalización.** Cada vez se deja menor espacio a la improvisación. El deportista participante, sea o no profesional, está sujeto a un marco normativo cada vez más detallado. Aquí es necesario apuntar que la existencia de estas reglas escritas, explícitas y razonadas, su interiorización y aceptación por parte del jugador, ha favorecido la disminución de la violencia física en relación con los deportes que se practicaban en la antigüedad. A pesar de esto, no podemos olvidarnos de la violencia que proviene de las personas que se reúnen alrededor de grupos ultra vinculados generalmente al fútbol de élite.
- e) **Burocratización.** La creciente complejidad administrativa de los entes deportivos (clubes, federaciones, patronatos...) ha obligado a crear estructuras y personal encargado de organizar y gestionar dichos organismos. En este sentido, los practicantes encuentran en estas entidades una forma de organización social alrededor de su deporte favorito que aporta una serie de beneficios y, muchas veces, un sentimiento de pertenencia e identificación, frente a otros deportes o clubes.
- f) **Cuantificación.** El avance tecnológico ha permitido que se establezca en torno al deporte todo un sistema de mediciones al servicio del afán contabilizador del propio deportista, de los espectadores o de los medios de comunicación. El deporte moderno se caracteriza porque en él predomina, no solo el ideal de ser el mejor, sino también la búsqueda del récord, hecho que amplía el espectro espacio-temporal del deporte, ya que permite al deportista competir con personas que no están presentes, y, al propio espectador, comparar marcas.

A todos estos rasgos derivados de las tres principales influencias que han configurado al deporte moderno, hay que sumar los generados por la propia evolución de la sociedad. Nuevas necesidades, nuevos valores, nuevas ideas traen consigo nuevas concepciones, deportes y formas de practicarlos. El deporte se ha transformado en un fenómeno poliédrico lleno de luces y sombras, en un sistema abierto estrechamente conectado a otros sistemas como el económico, el político, la salud, el ocio, los medios de comunicación, el medio natural o la educación. Veamos con un poco más de detalle estos vínculos:

a) Desde el punto de vista económico, el deporte es un motor para el turismo, el comercio local, los medios de comunicación, los servicios sociales, la producción de bienes y, cada vez más, los servicios digitales. Se estima que, hoy en día, más de siete millones de europeos trabajan en el sector del deporte.

En la otra cara, el consumo desorbitado de un capitalismo galopante ha provocado el auge de los servicios que buscan la satisfacción inmediata del consumidor donde lo que hoy está de moda, mañana ya está anticuado. El mercantilismo juega, transforma y redecora a su antojo toda clase de prácticas deportivas para hacerlas atractivas y captar clientes. La globalización económica es otro de los aspectos de la sociedad que se refleja claramente en el mundo del deporte espectáculo, donde los **grandes deportistas se convierten en iconos de las multinacionales**, que, además de generar enormes cantidades de dinero a través de la publicidad, son conocidos e imitados por casi cualquier niño y joven del mundo. Sus hazañas deportivas, sus gestos, suponen modelos de conducta que los chicos copian de manera inconsciente, llevando incluso estas actitudes a otros aspectos de sus vidas. Y no podemos olvidar que son ídolos que se mueven en contextos donde la integridad, a menudo, está en tela de juicio. El dopaje, el amaño de partidos, la violencia, los entrenamientos insanos, el ganar a cualquier costa, las luchas feroces de los grandes equipos por fichar a niños de 9 años que presuponen que van a ser estrellas del futuro, son solo algunos ejemplos de ello.

b) Desde el punto de vista político, los grandes acontecimientos deportivos se han convertido en un auténtico escaparate para mostrar el patriotismo o la superioridad de naciones o regiones, que se mide, a veces, por el número de medallas conseguidas; también se han convertido en escenarios perfectos para manifestarse a favor o en contra de una idea. La implicación del FC Barcelona en el proceso separatista/independentista es uno de los muchos ejemplos existentes.

Al margen de esta instrumentalización política del deporte, existe también una política deportiva que hace referencia a la organización pública y privada del deporte en un contexto democrático, donde el deporte se entiende, antes que nada, como un servicio orientado a satisfacer las necesidades deportivas, de salud y de tiempo libre de la ciudadanía.

c) Desde el punto de vista de la salud, tampoco podemos olvidar el importante papel que juega el deporte para **la salud pública**, sobre todo en

la lucha contra la obesidad, y máxime cuando la OMS cita la falta de actividad física como la cuarta causa de mortalidad más importante en el mundo.

Sin embargo, aunque es habitual y está normalizado relacionar el deporte con la salud, lo cierto es que el deporte puede resultar dañino sino se tienen en cuenta una serie de pautas y principios básicos. Los maratones populares a los cuales se lanzan personas sin apenas entrenamiento son un claro ejemplo.

Además, el hedonismo y narcisismo que reina en parte de la sociedad lleva al exacerbado culto al cuerpo, que se ha convertido en el objetivo principal de la práctica de muchos deportes, es decir, el tipo de cuerpo que supuestamente resulta de su realización es el motivo que lleva a algunos a entrenamientos extenuantes, dietas imposibles, uso de sustancias nocivas y competiciones al límite. La vigorexia es un ejemplo más de las complejas y, a menudo contradictorias relaciones que se establecen entre el deporte y los diferentes ámbitos sociales. Recordar que algunos de estos aspectos se tratan con más profundidad en el tema 52: salud y actividad física.

- d) **Desde el punto de vista del ocio y el tiempo libre**, podemos afirmar que el deporte es una fuente de oportunidades de desarrollo personal y bienestar comunitario. En este sentido, el espacio deportivo se ha convertido en un lugar donde se reúnen las personas y se materializa un vínculo, es decir, con la práctica de un deporte surge un espacio ritual que hace posible obviar u olvidar las diferencias entre los individuos y que facilita la comunión entre quienes usualmente se encuentran separados por diferencias de rol, estatus o cualquier otro aspecto. En el tema 41, recreación y tiempo libre, se ahonda en estas ideas.
- e) **Desde el punto de vista de los medios de comunicación**, a diario, podemos observar como estos dedican una buena parte de sus programaciones al deporte, que, tal y como apunta **González Ramallal (2004)**, tienden a una orientación unilateral hacia la competición y el espectáculo, hacia el dato y la anécdota. Las noticias deportivas ponen el énfasis en el resultado y tan pronto encumbran como demonizan a un deportista o un equipo. La retransmisión de partidos, por otro lado, es capaz de paralizar ciudades y países enteros; son un elemento de unión social que permite gritar los goles de Ronaldo o Messi o que aquella jugada fue o no fue penalti. Generan un ocio pasivo, en el que los ciudadanos se congregan frente al televisor para consumir deporte espectáculo de forma sedentaria, que es lo contrario a lo que buscan muchas de las entidades encargadas de promover el deporte.
- f) **Desde el punto de vista del entorno natural**, la concienciación en la preservación de la naturaleza ha provocado la **ecologización** del deporte con prácticas como el MTB, la escalada, el parapente o el surf, asociadas, muchas de ellas, al riesgo, la aventura y el respeto a la naturaleza, aspecto este último que choca con la problemática que generan otros deportes como el motocross o los derivados de organizar grandes eventos en el entorno natural como, por ejemplo, la subida a los Lagos de Covadonga en la Vuelta

Ciclista a España. Recordar que estos aspectos se tratan con más detalle en el tema 47, actividades en el medio natural.

- g) El **progresivo envejecimiento de la población** ha generado la proliferación de una serie de deportes recomendados y adaptados a estas edades como la natación, el senderismo o el baile. Del mismo modo, el mayor **protagonismo social de la mujer** ha implicado la propagación de actividades consideradas tradicionalmente femeninas como el yoga, el pilates, la danza o el gymjazz, al tiempo que de manera progresiva se han ido incorporando a deportes considerados tradicionalmente masculinos como el fútbol.
- h) Por último, **desde el punto de vista educativo**, al deporte se le asocian una serie de **valores. Esta relación entre deporte y educación**, se organiza, sobre todo, a partir de la EF, y es de lo que vamos a hablar en el siguiente epígrafe.

3. Concepto y tratamiento pedagógico del deporte: características para convertirse en un hecho educativo

3.1. Concepto

El deporte, tal y como acabamos de ver, es un fenómeno múltiple. Si buscásemos una definición única de deporte estaríamos abocados al fracaso, ya que encontraríamos tantas como autores se han referido a él. Así, en las diferentes definiciones que se hacen de deporte concurren diversas valoraciones considerándolo, unas veces como una actividad física, otras como una forma de acción ritualizada, otras destacando su aspecto educativo, utilitario, propagandístico, competitivo, etc.

Y es que el deporte engloba bajo un mismo concepto realidades tan próximas y a la vez tan diferenciadas como deporte formal e informal, deporte institucional y espontáneo, deporte competición y recreativo, deporte de élite y deporte para todos, deporte salud y deporte de espectáculo, etc. Esto hace que, si queremos definir el deporte de manera adecuada, lo hemos de hacer partiendo de una visión amplia, flexible e inclusiva.

En este sentido, creemos que la definición de **Parlebas (2001)** es la que más se acerca a este propósito al definir el deporte *como una situación motriz reglada e institucionalizada*; una definición que es lo suficientemente sencilla como para no dar pie a confusiones, y abierta como para aglutinar todas las dimensiones del deporte.

3.2. Tratamiento pedagógico

Como hemos mencionado con anterioridad, los primeros cimientos en el tratamiento pedagógico del deporte los puso T. Arnold. Hoy en día los ejes vertebrales alrededor del cual gira el tratamiento pedagógico del deporte quedan reflejados en el RD 1105/2014. En sus artículos 11 y 25 sobre los objetivos de la ESO y el Bachillerato, respectivamente, apunta que se contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan *incorporar la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social*.

Es, por tanto, este **potencial socializador y de desarrollo personal** del deporte lo que, en esencia, justifica la inclusión del deporte en el ámbito educativo y en el que nos vamos a centrar este apartado.

El deporte es una actividad en la que los alumnos pueden desarrollar capacidades como el esfuerzo, el autocontrol, la responsabilidad, la superación o la autoestima. Utilizando de forma adecuada estas capacidades, pueden aprender a competir contra sí mismos, a ganar y a perder, a reconocer las propias posibilidades y limitaciones, a superar situaciones de frustración y a respetar a los contrincantes.

El famoso juego limpio o fair play del deporte debe ser uno de los faros que alumbre nuestra actuación educativa. Esto significa, básicamente, respetar unas reglas compartidas, respetarse a sí mismos y respetar a los demás, desarrollando así actitudes de honestidad, de dignidad y también de amistad. El juego limpio es más que un comportamiento, es un modo de pensar y de actuar que nos beneficia a todos a corto, medio y largo plazo.

Por todo ello, el deporte puede representar para nuestros alumnos una magnífica **preparación para la vida**, ya que educar en valores a través del deporte es educar en valores para la vida diaria. Existen claros ejemplos de la conexión que se produce entre los valores que infunde el deporte y el comportamiento de las personas, no sólo durante la práctica deportiva, sino también como medio de entretenimiento, consiguiendo derribar barreras sociales y fomentando la integración.

La actividad deportiva constituye, por tanto, un escenario idóneo para el desarrollo de **relaciones interpersonales y para el aprendizaje de comportamientos éticos**. Por ejemplo, los participantes de deporte colectivos vivencian situaciones que requieren compromiso y cooperación con los compañeros para superar retos comunes.

Tampoco podemos olvidar que, más allá de nuestras clases de EF, los chicos que practican deporte interactúan con otros agentes del mismo como pueden ser los entrenadores, árbitros, espectadores, periodistas, familiares, etc. Todo ello representa un entorno social que va más allá del puramente escolar y que, sin duda, les puede ayudar, por un lado, a enriquecer sus habilidades sociales y, por otro, a vivenciar las situaciones desfavorables que genera el deporte, y que, nosotros, como profesores de EF, podemos dar un tratamiento pedagógico, ya que dan pie a **la reflexión crítica sobre la violencia, la agresividad, la xenofobia, el dopaje, el consumismo en marcas deportivas, el uso publicitario de los deportistas, las actitudes sexistas, la corrupción, etc.** , todos ellos aspectos que no deben permitirse en una sociedad democrática y plural.

Podemos concluir este apartado afirmando que el deporte correctamente orientado es un buen instrumento para educar y para fomentar aquellos comportamientos que favorecen el bien común. La pregunta ante cualquier acto siempre es la misma: ¿qué tipo de mundo quieres? Un mundo donde te engañen, mienten, roben, donde no puedes fiarte de nadie, donde te discriminan, donde te insultan. Pues si no queremos ese mundo debemos actuar en consecuencia y aportar nuestro granito de arena y no mentir, no insultar, no discriminar, no

robar. Y el deporte es una de las muchas actividades para mostrar y demostrar el mundo que soñamos, para hacerlo realidad. Como decía Platón, hay que “poner en la escuela lo que se quiera para la ciudad”.

3.3. Características para convertir el deporte en un hecho educativo

Acabamos de ver el potencial pedagógico del que dispone el deporte para su utilización en contextos educativos. Para convertir ese potencial en una realidad es necesario que nuestra actuación como profesores de EF sea capaz de dotar al deporte de una serie de características.

En este sentido, el Decreto 43/2015 por el que se regula el currículo de la ESO en el Principado de Asturias ya nos ofrece muchas pistas sobre cómo ha de orientarse el deporte para que sea realmente formativo al apuntar que ha de ser depurado *de sus aspectos menos educativos como el elitismo, la competitividad desmedida, la discriminación sexual y de género o eficientismo, para así convertirlo tanto en un fin como en un medio para el desarrollo de la competencia motriz y la formación en valores de los adolescentes*. El currículo asturiano apuesta *por una propuesta social de deporte para todos y para toda la vida* en la que el alumno *debe asumir una actitud positiva, no solo como espectador, sino, sobre todo, como protagonista de la misma*.

Partiendo de esta idea integradora del deporte que busca un deporte para todos y para toda la vida, y dados los sistemas a los que el deporte está ligado en la actualidad, y que antes hemos visto, recordemos, el económico, el político, la salud, el ocio, los medios de comunicación, el medio natural, y cuyas relaciones han dado lugar a diferentes modelos deportivos, considero que la enseñanza del deporte ha de enfocarse desde una perspectiva que sea capaz de abordar todos estos aspectos.

En base a esto, creo que **para hacer del deporte un hecho educativo**, su enseñanza ha de girar en torno a 4 ejes principales:

- a) **Enseñar al alumno a ser espectador**. En este sentido, educaremos a nuestros alumnos en los siguientes aspectos:
 - a1) A mantener el criterio propio pese a la presión que ejercen las masas en algunas circunstancias, y a preservar la dignidad personal y el juicio ético.
 - a2) A criticar objetivamente las injusticias en los espectáculos deportivos y que esconden, muchas veces, causas ajenas al propio deporte. Al respecto, en el currículo asturiano, en 2º de la ESO, podemos encontrar contenidos relacionados como *la violencia en el marco deportivo*; o en 3º, *los comportamientos antiéticos como el dopaje, la corrupción económica o la discriminación*; o en 4º, *los comportamientos antideportivos de espectadores, y deportistas: violencia, dopaje, etc.*
 - b3) También debemos enseñarles a analizar los intereses que confluyen en el hecho deportivo, que hacen que el deporte, a veces, se manipule en beneficio propio. Al respecto, en 2º y 4º de la ESO hay contenidos relacionados como *el análisis crítico de la información deportiva*; o en 1º Bachillerato, *implicaciones sociales y económicas del deporte profesional y deporte espectáculo*.
 - b4) También debemos enseñarles a profundizar en la identificación simbólica con equipos y deportistas que supuestamente representan el honor o el prestigio de una ciudad, pueblo o país.

- b) **Enseñar al alumno a ser consumidor de deporte. ¿Cómo?**
- b1) Valorando los productos que el mercado ofrece en relación a las necesidades individuales y en relación a su calidad y precio, al margen de las campañas publicitarias .
 - b2) Identificando las estrategias usadas por el marketing para la venta de sus productos.
 - b3) Desarrollando capacidades relacionadas con el consumo como conocer los derechos del consumidor o exigiendo que el producto respete unos mínimos en relación a seguridad y calidad.
 - b4) Analizando los elementos que dan calidad a un servicio deportivo como la oferta de actividades, los horarios adecuados, los precios asequibles, el estado de las instalaciones, la profesionalidad, el tamaño adecuado de grupos, etc.
- c) **Enseñar al alumno ser un ciudadano deportivo.** Ser un buen ciudadano deportivo supone integrar, además de las capacidades mencionadas en el apartado anterior, las siguientes:
- c1) Que se impliquen en el proceso de construcción deportiva a través del asociacionismo (federarse en un club) y que cuando practiquen deporte apliquen los valores democráticos de nuestra sociedad.
 - c2) Que tomen conciencia de la importancia del compromiso personal en la construcción de la cultura deportiva.
 - c3) Que manifiesten públicamente actitudes críticas, tanto cuando practican deporte como cuando son meros espectadores.
- d) **Enseñar al alumno a practicar deporte.** Para ello trataremos de incidir trataremos de incidir en aspectos como:
- d1) El deporte no beneficia solamente a nivel motor sino que también puede ser fuente de placer y salud a cualquier edad y para cualquier persona, y no solo para los más capaces. Puede ser, además, el núcleo sobre el cual se fundamenta el ocio de nuestros alumnos, tanto en el presente como en el futuro.
 - d2) El deporte no es bueno por naturaleza. La práctica deportiva también supone riesgos que los alumnos han de conocer y, sobre todo, saber cómo evitarlos.
 - d3) En la competición no todo vale. Es necesario que los alumnos aprendan que los adversarios son, ante todo, "compañeros de juego", son los que nos permiten disfrutar del juego, y que el respeto de las reglas es básico para que eso suceda.

Finalmente, y **desde un punto de vista más práctico y específico**, quisiera resaltar algunas acciones que se pueden llevar a cabo para alcanzar estos 4 ejes que acabamos de abordar y en torno a los cuales el deporte se convierte en un hecho educativo:

- a) Parar el juego para reflexionar sobre determinados comportamientos, proponiendo cambios que reconduzcan la actividad. Hay que hacerles ver que el conflicto es normal, pero que los problemas han de solventarse con diálogo, presentando soluciones consensuadas entre los implicados.

- b) Elogiar los comportamientos prosociales y las actitudes de esfuerzo, en vez de únicamente las ejecuciones exitosas. Esto es de vital importancia al ser los grupos con que nos encontramos muy heterogéneos desde el punto de vista motriz.
- c) Transmitir la idea de que perder no es sinónimo de fracaso. Para ello se pueden proponer situaciones competitivas en las que ganar o perder se trivialice en favor del propio proceso: cambio de equipo del que marca, cambio rápido de actividad sin dar tiempo a festejar la victoria, cambio de reglas buscando que el éxito del juego dependa de otros factores (así conseguimos que no ganen siempre los mismos).
- d) Atajar rápidamente el incumplimiento de las normas y no permitir NUNCA las trampas.
- e) Vincular las actitudes trabajadas en clase con ejemplos y situaciones de la vida real utilizando noticias o anuncios que ayuden a los alumnos a interpretar más adecuadamente los acontecimientos deportivos de mayor actualidad y trascendencia.
- f) Prever diferentes tipos de material a lo largo del curso: autoconstruido, reciclado, convencional e incluir el análisis del mismo (calidad, precio, necesidad ...).
- g) Buscar la responsabilidad del alumno y aumentar su autonomía desde diferentes frentes: organización de campeonatos, autoevaluación o coevaluación, elección de actividades, arbitraje, etc. En este sentido, podemos explicarles que en deportes como el Ultimate son los propios jugadores los que arbitran el partido. ¿Sería esto posible en el fútbol?
- h) Desarrollar UD integradas en las que confluyan diferentes roles en torno al hecho deportivo. Por ejemplo, organizar un campeonato deportivo donde dividimos la clase en varios grupos, y en cada uno se reparten diferentes tareas y roles: unos diseñan el himno y la bandera, otros se encargan del equipamiento, otros de ejercer como entrenadores, otros de espectadores, otros de periodistas...
- i) Incluir los aspectos actitudinales, por supuesto, en la evaluación, pero también en la calificación. Por ejemplo, respecto al juego limpio: "se mofa de los rivales después de un resultado positivo"; o respecto al control emocional: "reacciona con agresividad ante situaciones adversas (p.e. al perder)"; o, respecto a las relaciones sociales: "apoya y anima a sus compañeros, incluso cuando se equivocan".
- j) Programar actividades no motrices de cara al trabajo específico de valores y actitudes que no emanan siempre de la propia práctica tales como, por ejemplo, la educación del consumidor. Recordamos que en Asturias existe un plan de lectura, escritura e investigación (PLEI) al que podemos contribuir con lecturas significativas en torno al hecho deportivo o con propuestas de trabajos de investigación sobre la oferta de actividades e instalaciones en el entorno o análisis de anuncios.
- k) Por último, mencionar que es necesario conectar el deporte con la vida diaria del alumno para que lo que se enseña en nuestras clases perdure y se incorporen a su estilo de vida. Para ello, en la medida de nuestras posibilidades y radio de acción, procuraremos involucrar a padres, federaciones, clubes, asociaciones deportivas, entrenadores, organismos públicos y privados o incluso medios de comunicación, en aras de un

deporte para todos y para toda la vida que relativiza los resultados, que pone el énfasis en el juego, la diversión y las relaciones sociales, que premia el juego limpio, que adapta las reglas a sus capacidades y que es inflexible con los comportamientos antiéticos.

4. Conclusiones

Hemos visto a lo largo del tema como el deporte es un fenómeno social y cultural de primer orden, que, a través de sus múltiples facetas, se interrelaciona con distintos sistemas de la propia sociedad. Hemos visto también como el deporte puede ser una fuente de desarrollo de actitudes y conductas democráticas y, al mismo tiempo, fomentar conflictos, violencia, segregación social, intolerancia y exclusión.

El deporte está pues plagado de complejas ambivalencias y contradicciones, que es necesario que tanto el profesor de EF como sus alumnos sean capaces de discernir con el objeto de fomentar un deporte que sea fuente de salud, de bienestar personal, de solidaridad con los compañeros, y también con los adversarios, que no enemigos. Porque quizás la característica más relevante del deporte desde el punto de vista educativo es que se fundamenta en aceptar libre y voluntariamente unas reglas con el objeto de divertirse y disfrutar en común de un juego creado por nosotros mismos. ¿Qué hay más hermoso que esto?

5. Bibliografía

- **Cagigal, J. M. (1979).** Cultura intelectual y cultura física. Buenos Aires: Kapelusz.
- **Dorado, Alberto (2012).** El fomento de la deportividad a través de la educación en valores y el juego limpio. *Revista Andaluza de Documentación sobre el Deporte*, nº 3.
- **García Ferrando, Manuel (2018).** Cambios sociales y hábitos deportivos 1980-2015. *Anales (Real Academia de la Medicina de la Comunidad Valenciana)*, Nº. 19,
- **González Ramallal, Manuel Eduardo (2004).** Sociedad y deporte: análisis social del deporte y su reflejo en los medios de comunicación en España. Tesis doctoral. Universidad de Coruña.
- **Giménez, F.J. (2003).** El Deporte en el marco de la Educación Física. Sevilla: Wanceulen.
- **Mandell, R.D. (1986).** Historia Cultural del Deporte. Bellaterra. Barcelona.
- **Montero Gómez, A. (2011).** El deporte en la sociedad del siglo XXI y la dignidad humana como principio deportivo. *Revista Pedagógica Adal*, 22
- **Mosquera González, J. et al (2003).** Deporte y post-modernidad. Madrid: Librerías deportivas Esteban Sanz.
- **Parlebas, P (2001).** Juegos, deporte y sociedad. Barcelona: Paidotribo.
- **Salvador Alonso, J. L. (2006).** El deporte en Occidente: Historia, Cultura, Política y Espacios (Tesis doctoral inédita, Universidad de A Coruña, A Coruña, España).